



INTERNATIONAL NANO AND BULLYZ REGISTRY (INBR)
INTERNATIONAL BREED STANDARD COMMISSION.



INTERNATIONAL NANO AND BULLYZ REGISTRY

EXOTIC BULL

Estándar: INBR – STD NO.0003

País de origen: Estados Unidos de Norte America

Utilización: Perro de compañía

Clasificación: Moloso Pequeño tipo Bull Sin prueba de trabajo



I.

I.I.- FINALIDAD E IMPORTANCIA

La finalidad de este estándar es el de dar una descripción del arquetipo de la raza, la que describe lo que se puede observar a simple vista, el que debe ser utilizado por los criadores, propietarios y jueces para establecer que el perro: **"Tiene un temperamento que posibilita examinarlo; el tipo racial correcto; el movimiento en forma correcta.**

El estándar constituye deberá ser el modelo tipo de la raza, así como la herramienta que permita determinar la calidad de su descendencia futura.

Los criadores y jueces tienen la responsabilidad de evitar cualquier **condición o exageración (hipertipo)** que sea perjudicial para la salud, bienestar, esencia y solidez de la raza, deberán asumir el serio compromiso para que ello no se perpetúe. Cualquier desviación de lo que sigue debe considerarse una falta, y su gravedad debe estar en proporción exacta a su grado y efecto sobre la salud y bienestar del perro, y sobre la capacidad para realizar su trabajo.

I.II.- HISTORIA

La raza Exotic Bull surgió como una variante del American Bully, buscada por entusiastas que deseaban una talla más pequeña y una complexión más robusta. En su búsqueda, crearon el Exotic Bull, un perro con características únicas y exóticas, donde el ornato es crucial. Además, este perro tiene un temperamento más tranquilo y apacible en comparación con su contraparte. Debido a las marcadas diferencias fenotípicas, se emprendió la tarea de estandarizar el tipo exótico como una raza independiente. Hoy en día, el Exotic Bull es increíblemente popular y ampliamente aceptado en la sociedad.

I.III.- APARIENCIA GENERAL

El Exotic Bull es un perro de pelo corto con una apariencia robusta y algo pesada, de baja estatura, pero ancho, poderoso y compacto. Tiene un físico distintivo y único, sin inclinación hacia la obesidad. Su cabeza es cuadrada, con una cara relativamente corta y un hocico ancho; los perros que presentan problemas respiratorios son altamente indeseables. Debe moverse sin esfuerzo, mostrarse activo y estar alerta a su entorno mostrando un carácter apacible y dócil; Es importante tener en cuenta que las hembras no son tan estructuradas como los machos en esta raza.



II.

II.I.- COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Debe transmitir una sensación de determinación, fuerza y energía. Es un perro alerta, valiente, leal e independiente, aparentemente feroz pero en realidad posee una naturaleza afectuosa, dócil y apacible. El Exotic Bull se destaca como un excelente compañero para la familia y siempre ha sido reconocido por su gran apego hacia los niños. Establece un vínculo cercano y cuidadoso con su dueño. **Cabe mencionar que el comportamiento agresivo hacia los humanos y otros perros no es característico de esta raza y se considera altamente indeseable.**

II.II.- CABEZA

La característica más distintiva de la raza Exotic Bull es su cabeza, de longitud media y con un cráneo amplio y fuerte, cuidadosamente esculpido, ancho y cuadrado. El cráneo es ancho y casi plano entre las orejas, con una frente abovedada. Se destacan los arcos superciliares prominentes, separados por un surco particularmente pronunciado entre los ojos, que, sin embargo, no debe extenderse hasta el cráneo. La protuberancia occipital externa está poco desarrollada, y los músculos de las mejillas son muy pronunciados. Además, se aprecia una marcada depresión nasofrontal y orejas de implantación alta. La cabeza está cubierta por piel que forma pliegues y arrugas simétricas, sin exceso. Cuando se ve de frente, las diversas características faciales deben estar perfectamente equilibradas a ambos lados de una línea central imaginaria.

II.III.- HOCICO

El hocico es de longitud corta, cuadrado, ancho y profundo desde el stop hasta la trufa, y desciende bruscamente bajo los ojos. Es crucial notar que la longitud del hocico es más corta que la del cráneo. Las mandíbulas están bien definidas, con el maxilar inferior fuerte y bien desarrollado, siendo ancho y profundo. Es importante mencionar que las arrugas marcadas sobre la nariz son inaceptables y se deben penalizar severamente. Los labios son gruesos y un poco flojos, de color sólido. El labio superior se une al inferior en el centro, cubriendo completamente los dientes. El perfil del labio superior tiene una forma descendente. Es fundamental que la lengua nunca sea visible cuando el perro está en reposo. Además, las mandíbulas deben ser muy anchas, fuertes y cuadradas, con huesos sólidos y arcadas dentarias que se adaptan perfectamente a la mandíbula inferior, proyectándose ligeramente hacia adelante de la superior.

II.IV.- TRUFA

La nariz es grande con ventanas nasales amplias y abiertas. La nariz puede ser de cualquier color sólido, la nariz jaspeada es una falta grave.

II.V.- DENTICIÓN Y OCULSIÓN.

Son blancos y se desarrollan de forma regular; están bien alineados y completos, sin espacios excesivos entre ellos. La oclusión es en forma de tijera invertida, es decir, los incisivos inferiores cubren a los superiores con estrecho contacto y se implantan en la vertical de los maxilares; una oclusión nivelada es tolerable, pero un prognatismo por más de 5 mm es muy indeseable.

II.VI.- OJOS

La forma del ojo es ovalada almendrada a ligeramente redondos, preferentemente de implantación baja en el cráneo. Bien separados, sin embargo los ángulos exteriores dentro de la línea externa de las mejillas están bien hundidos en las órbitas y bien separados. No debe haber despigmentación en los párpados, tiantan una mirada viva y penetrante, Libre de problemas oculares evidentes.

II.VII.- OREJAS

De implantación alta. Pueden ser naturales en forma de rosa o recortadas, sin preferencia alguna.

II.VIII.- CUELLO

El cuello es fuerte y corto, ligeramente arqueado. El cuello se ensancha gradualmente hacia los hombros. La piel del cuello es firme y sin papada.



III.

III.I.- CUERPO

El cuerpo es compacto y poderoso, extremadamente macizo, con costillas arqueadas y profundas desde la región de la cruz hasta el pecho. Esta estructura hace que el pecho esté más cerca del suelo que el abdomen. En las hembras, el cuerpo puede ser un poco más largo. El tórax es redondeado y profundo, descendiendo adecuadamente entre los miembros anteriores. La espalda es corta, fuerte y ancha en la altura de las escápulas, con una línea dorsal que es horizontal detrás de la cruz y se arquea ligeramente hacia la espalda. El lomo es corto y musculado, mientras que la grupa es larga, ancha y ligeramente inclinada. La línea inferior y el vientre forman una elegante curva ascendente desde el tórax hasta el abdomen, con un abdomen retraído, pero no hundido.

III.II.- MIEMBROS ANTERIORES

El Exotic Bull debe tener buenos cuartos delanteros y perfectamente paralelos. En los ejemplares adultos, la longitud de los miembros anteriores debe ser aproximadamente igual a la profundidad del tórax o más cerca del piso, los hombros anchos con escápulas inclinadas y profundas, muy poderosos y musculosos dando la apariencia de estar pegados al cuerpo. Los codos bajos y bien separados de las costillas sin ser laxos. considerando que los miembros anteriores son muy fornidos, cortos y fuertes, bien desarrollados, insertados bien separados, gruesos, musculosos y rectos, los huesos de las patas son grandes y rectos, no alabeados ni curvados, con Metacarpos perpendiculares, cortos, poderosos y flexibles. Vistos de perfil, los metacarpos deben estar erguidos con un ligero arco; los pies anteriores son redondos, compactos, de pequeñas dimensiones llámese "pie de gato", girados ligeramente hacia fuera. Los dedos son apretados, las uñas cortas, gruesas y sólidas.

III.MIEMBROS POSTERIORES

Los posteriores son fuertes, musculosos y anchos. Cadera bien insertada y profunda. Los muslos están bien desarrollados, con músculos anchos. Visto de perfil, la articulación del corvejón es ligeramente angulada, bien descendida y perpendicular al suelo. Visto desde atrás, son rectas y paralelas entre sí. Los pies son apretados, redondos, proporcionales al tamaño del perro y bien arqueados.

III.IV.- COLA

La cola se establece la cola como una extensión natural de la línea superior, estrechándose hacia la punta. Cuando el perro se está moviendo, la cola es llevada al nivel de la línea superior. Cuando el perro está excitado, la cola puede ser llevada ligeramente más alta, pero nunca sobre la espalda. Cuando el perro está de pie y relajado, la cola la lleva hacia abajo y se extiende aproximadamente hasta el corvejón, puede ser que el perro exhiba una cola naturalmente corta pero esta deber ser de una longitud considerable para tapar el ano.

III.V.- MANTO

Fino, liso, suave, corto y brillante, ni áspero ni lanoso.

III.VI.- COLOR

Cualquier color, patrón de color o combinación de colores es aceptable. **EL ALBINISMO ES UNA FALTA DESCALIFICATIVA**



III.VII.- MOVIMIENTO

Caminando con pasos cortos y rápidos sobre las puntas de los pies, los posteriores no se elevan mucho, pareciendo rozar el suelo, abarcando el terreno uniformemente con pasos fáciles y con un aire típicamente jovial. Al trotar, el movimiento debe ser paralelo delante y detrás, sólo convergiendo hacia un punto central a mayor velocidad. Los miembros anteriores deben llevarse bien hacia delante y los posteriores deben moverse uniformemente a la altura de las caderas, flexionándolas bien en las rodillas y en los corvejones y con mucho empuje, sin balanceos ni ambladuras. Al trote, la línea superior permanece recta con una ligera flexión que indica fuerza. La solidez del movimiento es de suma importancia..



IV.

IV.I.-TALLAS Y VARIEDADES

En la raza Exotic Bull existen 4 variedades que se rigen solo por la talla en altura a la cruz, manteniendo en proporción las características antes mencionadas.

IV.I.I. VARIEDAD ESTANDAR

Los machos van de las 16 a las 19 Pulgadas de altura (40.5 -48 cm)

Las hembras van de las 15 a las 18 Pulgadas de altura (38 -46 cm)

IV.I.I. VARIEDAD POCKET

Los machos van de las 13 a las 16 Pulgadas de altura (33.5 -40 cm)

Las hembras van de las 12 a las 15 Pulgadas de altura (30.5 -38 cm)

IV.I.I. VARIEDAD MICRO

Los machos **van de las 10 a las 13** Pulgadas de altura (**25.5 -33** cm)

Las hembras van de las 9 a las **12** Pulgadas de altura (**23 -30.5** cm)

El equilibrio general y la proporción correcta de peso y altura son mucho más importantes que el peso fijo del perro.

Nota: No se permiten perros por encima de la altura establecida, ya que es la característica principal de la raza Nano Bull.

IV.II.-FALTAS GRAVES

Cualquier desproporción, característica exagerada que pudiera interferir con la actividad física o capacidad para el trabajo, excesivamente grande, pesado, cabeza desproporcionada al cuerpo, hocico tan corto y grueso que interfiera con la respiración normal, hocico puntiagudo, mandíbula débil, belfos excesivos, hocico ligeramente más alto a la altura de las fosas nasales, ojos azules, miembros delanteros tan inclinados que interfieren con el movimiento normal, Pecho tan ancho que interfiere con el movimiento normal, pies de liebre, Cola con fusiones en las vértebras, cola extremadamente corta, enognatismo excesivo midiendo 0.6 cm (1/4 de pulgada), pelo largo u ondulado, movimiento de rolling, ambladura o hackney, perros excesivamente altos, cortos o OBESOS, con una altura tan alejada de lo deseable que comprometa la salud, estructura, movimiento y capacidad física, membrana ocular muy visible.

DESCALIFICACIONES

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado. Criptorquidia unilateral o bilateral, visualización agresiva hacia los seres humanos agresividad o timidez extrema, mandíbula desviada, albinismo, Cola de tornillo, cola cortada, ausencia de cola, Sordera unilateral o bilateral, exceso de prognatismo mayor de 1cm (1/2 de pulgada), albinismo (ojos albinos de rosa a rojos), heterocromía, falta de pigmento, el pelo no debe de ser más largo de 1 cm- (1/2 pulgada).

IV.III.- NOTESE BIEN.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.